



Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

**Fundada el 28 de Noviembre de 1961
(Personería Jurídica N°1236)**

***Adherida a la Federación de Asociaciones
del Personal de los Parlamentos
Latinoamericanos (FAPPLA)***

NOTICIAS PARA NUESTROS ASOCIADOS

Buenos Aires, diciembre 2002.-

Año VI N° 60

SUMARIO

<i>Editorial</i>	<i>Pág. 2 y 3</i>
<i>Cronograma de pagos</i>	<i>Pág. 4</i>
<i>Informe Juicios</i>	<i>Pág. 5</i>
<i>Exposición en Salón Azul</i>	<i>Pág. 6</i>
<i>Reunión Anual</i>	<i>Pág. 7</i>
<i>D.A.S.</i>	<i>Pág. 8</i>
<i>Subc. de Turismo</i>	<i>Pág. 8, 9 y 10</i>
<i>Subc. de Cultura</i>	<i>Pág. 11</i>
<i>Subc. de Folklore</i>	<i>Pág. 11</i>
<i>Nuevo sitio Web</i>	<i>Pág. 11</i>
<i>Padrinazgo Escuela</i>	<i>Pág. 12</i>
<i>A no dejarse oxidar</i>	<i>Pág. 12 y 13</i>
<i>Actividades Varias</i>	<i>Pág. 14</i>
<i>Hasta el próximo año</i>	<i>Pág. 19</i>

EDITORIAL

TRANSPLANTES: NECESIDAD DE FINANCIACION

En el análisis de la situación de nuestra Obra Social, hay que separar cuidadosamente la consideración de la situación financiera-económica de la misma y los orígenes que la causaron. Esta ocasión es propicia, también para considerar la funcionalidad de sus servicios y la administración que se hace de los mismos.

No puede quedar al margen de esta crisis financiera-económica, una reflexión acerca del papel que **le toca cumplir a las autoridades del H.**

Congreso de la Nación y a los legisladores nacionales, en un proceso del reordenamiento y optimización de los servicios que presta la Obra Social. No puede pedírseles a los compañeros de la Comisión Administradora –más allá de la opinión que deben merecer en cada sector las gestiones que desarrollan cada uno de ellos- una asignación eficiente de todos los recursos para generar condiciones de mediano y largo plazo que garanticen los mejores servicios si no disponen de apoyo económico de las autoridades.

Frente a este panorama las autoridades del H. Congreso no contemplaron montar un programa de orientación económica y financiera que reemplace a los aportes perdidos, ni dispusieron a través de los mecanismos legales correspondientes introducir modificaciones a las partidas presupuestarias de la Obra Social; de ese modo en poco tiempo los efectos se hicieron sentir y con ello las semillas de un nuevo incremento en su déficit.

Se ha reconocido que por las continuas y sucesivas rebajas de partidas presupuestarias destinadas a los servicios desde hace siete años fueron disminuyendo en calidad y cantidad, quedando así los mismos a merced de los comerciantes del mercado aparecidos en este último tiempo (información que hemos dado periódicamente).

Para ocultar el verdadero impacto presupuestario de los últimos años, sus autores pretendieron hacer creer que los recursos de la DAS se bastaban por sí solos para atender todas sus demandas,

pero hasta eso dejó a los libros sin una conclusión suficiente. Los números lo dicen todo.

En síntesis las rebajas en los sucesivos presupuestos de la Obra Social, parecerían una broma, sino fuera trágico. Pero al salirse con la suya esa "broma" debe ser soportada por todo el personal del Congreso y sus jubilados. Se recurrió a todas las artimañas contables que se pudo encontrar para hacer aparecer al impacto presupuestario menor de lo que es en realidad.

No alcanzaron las medidas económicas tomadas, ni la actualización administrativa que se pretende tomar, factores que en una Obra Social con las magnitudes y asimetrías que tiene la nuestra, significan una importante disminución en sus servicios.

No hacerlo ahora le costará a nuestra Obra Social atravesar la peor crisis económica-financiera de su historia, de la que no podrá culparse –obviamente con exclusividad- a los integrantes de su Comisión Administradora.

Nadie ignora que la utilización de nuevas técnicas y aparatología que concurren en mejor calidad de vida en los seres humanos, hacen no solamente que se deban modificar, sino incrementar las partidas en la forma solicitada.

En los últimos tiempos, la situación pintada se ha visto agravada por el tema de los trasplantes a que deben ser sometidos algunos de nuestros afiliados. Un cálculo cercano hace que la suma

necesaria para alcanzar esa circunstancia se aproxime a los novecientos mil pesos (\$ 900.000.-), ajena a las posibilidades financieras reales de la D.A.S.

Los legisladores nacionales miran para otro lado; **una iniciativa interesante es el formar un fondo independiente de la administración central de la D.A.S., destinado a atender esas necesidades.**

Recientemente las autoridades de ambas Cámaras firmaron una Resolución donde convocan a un referéndum para que los afiliados de la D.A.S. manifiesten si están de acuerdo con esta iniciativa **solidaria entre sus compañeros en actividad además de sus jubilados y pensionados o en caso contrario en desacuerdo.**

Nuestra principal preocupación es la búsqueda de soluciones. Todos somos algo responsables de velar por el prestigio del Poder Legislativo y de nuestra Obra Social, las autoridades del H. Congreso y sus legisladores deben hacerlo por la necesidad imprescindible de cuidar y vivir en solidaridad social y respetar la obligación en la mejor atención de la salud encomendada.

Las alternativas disponibles no permiten esperar éxitos rápidos y fáciles, por esto mismo entendemos que se hace necesario formular propuestas realistas y sustentables para hacerlas efectivas en un futuro no lejano.

Algún día, se tendrá que desentrañar esta confusión.

Subcomisión de Previsión Social

CRONOGRAMA DE PAGOS - HABERES DE NOVIEMBRE 2002

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 450.- y hasta \$ 2000.-	0 y 1	16/12/2002
	2 y 3	17/12/2002
	4 y 5	18/12/2002
	6 y 7	19/12/2002
	8 y 9	20/12/2002
Más de \$ 2000.-	0 y 1	23/12/2002
	2 y 3	24/12/2002
	4 y 5	26/12/2002
	6 y 7	27/12/2002
	8 y 9	30/12/2002

CRONOGRAMA PARA HABERES DE DICIEMBRE 2002

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 450.- y hasta \$ 2000.-	0 y 1	16/01/2003
	2 y 3	17/01/2003
	4 y 5	20/01/2003
	6 y 7	21/01/2003
	8 y 9	22/01/2003
Más de \$ 2000.-	0 y 1	23/01/2003
	2 y 3	24/01/2003
	4 y 5	27/01/2003
	6 y 7	28/01/2003
	8 y 9	29/01/2003

AVISO:
Las fechas consignadas, están supeditadas a que la ANSeS no las modifique. El plazo de vigencia para cobrar es de veinte (20) días corridos, contados a partir de la fecha de pago.

Estado de los juicios por el 85%

Los juicios terminados con sentencia firme de Primera Instancia y de Cámara cuya información se ha dado en nuestro Boletín N° 58 mantienen su estado judicial.

JUICIOS CON SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA que recién estarán firmes cuando los confirme la Cámara de Apelaciones.

Las carátulas siguen con su estado judicial (ver Boletín N° 58).

JUICIOS PARA RESOLVER EN PRIMERA INSTANCIA

Las carátulas siguen con su estado judicial (ver Boletín N° 58).

Informe juicios por el 13%

Informe sobre las Carátulas, radicación y estado procesal, de los reclamos judiciales iniciados por la rebaja del 13 %; las acciones se están desarrollando normalmente para los tiempos propios de estos tipos de juicio.

Por otro lado, para averiguar en cuál de los grupos ha sido incluido cada asociado, deberán concurrir por razones de seguridad a nuestra sede donde se les dará información; **la misma no será brindada telefónicamente.**

Toda novedad sobre los juicios será notificada a través de nuestro Boletín o en la Subcomisión de Previsión Social, por lo que creemos que no es necesaria la concurrencia al estudio jurídico de los profesionales que llevan a cabo las distintas causas.

EXPOSICION EN EL SALON AZUL
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN

Visto la sanción del H. Congreso de la Nación en cuanto al tratamiento sobre derogación de las leyes jubilatorias mal llamadas de Privilegio, el día 02-10-02 en el Salón Azul del H. Senado de la Nación expusieron la posición de la Asociación nuestros representantes Gustavo L. Cappiello y Miguel A. Lassalle.

Las exposiciones de los compañeros nombrados fueron contundentes y sus argumentos basados en nuestros derechos son los conocidos por todos los compañeros y reproducidos en numerosas oportunidades en nuestro Boletín.

La acción desarrollada por la Asociación se ha visto coronada con un éxito total, pues la ley 25.668 que era nuestra preocupación ya que afectaba los derechos de los jubilados y pensionados del H. Congreso de la Nación, ha sido vetada por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 18-11-2002 por decreto 2322.

Descuento y/o reintegro del 13%

De acuerdo con el decreto 1819/02 del Poder Ejecutivo Nacional, con los haberes de enero del 2003 deberán cesar los descuentos correspondientes a ese rubro. El mencionado decreto –1819/2002- señala también la forma en que se reintegrarán esos descuentos, que efectúan a partir del mes de julio del 2001.

Cualquier anomalía que observe el asociado, sugerimos comunicarse con la Asociación.

REUNION ANUAL DE CAMARADERIA: Reserve con tiempo su ubicación

El día **viernes 13 de diciembre próximo a las 21:00**, se llevará a cabo la tradicional Reunión anual de Camaradería en los Salones de la Sede Social en Alsina 2149/51. En esa oportunidad festejaremos reencontrarnos con nuestros compañeros en una etapa de plena expansión para nuestra Asociación.

El valor de la tarjeta se ha fijado en \$ 30.-; las mismas pueden ser adquiridas en Sarandí 168 de lunes a jueves en el horario de 14:00 a 18:00, por razones de organización hasta el 12/12/2002.

Reserve con anticipación su tarjeta ya que siempre se colma en exceso la concurrencia, y nuestro deseo es volver a reencontrarnos con los compañeros de la querida familia parlamentaria, lamentando que algunos no puedan concurrir por el hecho de no adquirir las tarjetas con la debida anticipación.

¡Brindemos por la Patria, por la felicidad en el año 2003 y para siempre!

- Fiesta de la familia parlamentaria.*
- Más defensa de nuestros derechos -solamente con la unidad demostrada pudimos defenderlos-*
- Nueva Gran Sede Social, anexo en Alsina 2149 –salones, quincho y dependencias.*
- Más obras en Alsina 2149. (Construcción de departamentos para los socios).*
- Mutual de la Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación.*
- Más actividades para nuestros asociados.*

- ✓ *Recepción: Sandwiches – Bocaditos fríos y calientes.*
- ✓ *Buffet Froid: Pavo a la York – Fuente de lechón acompañado con huevitos de codorniz, cerezas y aceitunas rellenas – Centro de fiambres y arrolladitos agridulces – Centros de jamón serrano – Panecillos saborizados – Salsa y aderezos.*
- ✓ *Buffet Caliente: Cazuelas de lomo strogonoff y de pollo – Cazuelas de ñoquis – Cazuelas de mollejititas al champagne – Cazuelas de minicanelones a la rossini – Cazuelas de minifusili con crema de jamón y albahaca – Cazuela de mariscos.*
- ✓ *Dulces: Masas soirée surtidas – Tarteletas – Masas tipo europeas.*
- ✓ *Helados: surtidos.*
- ✓ *Canilla libre: jugos – vinos – champagne – whisky.*

Valor de la tarjeta: \$ 30.-

Se adquieren en Sarandí 168, de lunes a viernes de 14 a 18 hs.

Durante la velada se sortearán importantes premios.



El día 25/10/2002 en el salón de los Pasos Perdidos de la H. Cámara de Diputados de la Nación se realizó la elección para elegir representantes ante la Comisión Administradora de la D.A.S.

Su sufragio sirvió para que dos de nuestros representantes -Miguel A. Lassalle y Carlos Ferraro- renueven su mandato ante la Comisión Administradora de la D.A.S., y tratar así de mejorar los servicios de nuestra Obra Social, que necesitamos y anhelamos para el bien de todos.

~~~~~

Subcomisión de  
Turismo  
TERMINAL DE COPAHUE

**TARIFAS**

| <b>HABITACION STANDARD "A"</b> | <b>Hasta 10-01-03</b> | <b>del 11-01 al 25-03</b> |
|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Habitación doble               | \$ 140.-              | \$ 180.-                  |
| Habitación single              | \$ 80.-               | \$ 98.-                   |
| Suite doble                    | \$ 200.-              | \$ 240.-                  |
| Habitación especial doble      | \$ 170.-              | \$ 190.-                  |

**Condiciones de pago:** Seña: \$ 200.- por persona en efectivo o cheque, únicamente.  
**Saldo:** a abonarse en Buenos Aires antes de ingresar al hotel.

En todos los casos incluye pensión completa e IVA. No incluye bebidas.  
Tarifa sujeta a reajuste.

**SECTOR "B"**

|                   |              |
|-------------------|--------------|
| Habitación doble  | \$ 115.- p/c |
| Habitación single | \$ 65.- p/c  |

**Extraordinaria excursión: MENDOZA y SAN JUAN**

**9 días - 6 noches**

**Mendoza:** Hotel Crillon (3 estrellas) c/media pensión

**San Juan:** Hotel Capayan (3 estrellas) c/media pensión

**Excursiones:**

**En Mendoza:** CityTour a Virgen de la Carrodilla, Cerro de la Gloria,  
Parque Gral. San Martín, Bodegas.

**En San Juan:** CityTour a casa de Domingo F. Sarmiento y Dique Ullum.

**Salida:** última semana de marzo.

**Precio total:** \$ 350.- o 2 cuotas de \$ 175.- cada una.

**MAR DEL PLATA (Hasta el 26 de diciembre)**

**Hotel Metropol:** Moreno 2470 - \$ 20 por persona

**Hotel Cóndor:** Güemes y Rawson - \$ 16 por persona

**Hotel Dion:** Santa Fe y Peatonal San Martín - \$ 18.- por persona

**Hotel Valles:** Av. Luro 2487 - \$ 20.- por persona

**Todos con desayuno**

**Hotel Riviera:** Belgrano y entre Ríos - \$ 18.- por persona.

**Con media pensión**

**CORDOBA – Valle Hermoso**

**HOTEL LUCERNA:** Rodríguez Peña y Pueyrredón.

**TARIFAS**

|               |         |                       |            |
|---------------|---------|-----------------------|------------|
| Sin pensión   | \$ 17.- | Pensión completa      | \$ 27.-    |
| Media pensión | \$ 22.- | Grupos y contingentes | A convenir |

Las tarifas son por persona base doble.

Las reservas pueden realizarse telefónicamente al 03548-470878

**MAR DEL PLATA**

TARIFAS TEMPORADA ENERO-FEBRERO 2003

**HOTEL ANTARTIDA: Av. Luro N° 2156 – Tel: 0223-4915450/54**

**TARIFA PLAN 5 NOCHES, POR PERSONA**

Enero y Febrero 17 Ene – 19 al 31 Ene –  
2 Feb al 7 Feb – 9 al 14 Feb – 16 al 21 Feb –  
23 al 28 Feb

|                  |          |
|------------------|----------|
| SINGLE           | \$ 298.- |
| SINGLE STD       | \$ 253.- |
| DOBLE            | \$ 225.- |
| TRIPLE O DTO 4/5 | \$ 180.- |
| DTO. X 3         | \$ 190.- |

**INCLUYE:** desayuno americano y cena  
Sala infantil – menú infantil  
Show musical / gimnasio  
Menores 3 a 8 años 25% desc.

**TARIFAS POR NOCHE POR PERSONA**

|                                     |                         |
|-------------------------------------|-------------------------|
| SINGLE                              | \$ 63.-                 |
| SINGLE STD                          | \$ 49,50.-              |
| DOBLE                               | \$ 44.-                 |
| TRIPLE O DTO. 4/5                   | \$ 33.-                 |
| DTO. X 3                            | \$ 35,50.-              |
| MENORES DE<br>3 A 8 AÑOS<br>COMIDAS | \$ 26,50.-<br>\$ 9,50.- |

**HOTEL TIERRA DEL FUEGO: Av. Entre Ríos N° 1525 – Tel: 0223-4915667/69**

**TARIFA PLAN 5 NOCHES, POR PERSONA**

(Fechas idem Antártida)

|                  |          |
|------------------|----------|
| SINGLE           | \$ 210.- |
| DOBLE            | \$ 175.- |
| TRIPLE O DTO 4/5 | \$ 150.- |

**INCLUYE:** desayuno americano y cena buffet  
Show musical / gimnasio  
Menores de 3 a 8 años 25% de desc.

**TARIFAS POR NOCHE POR PERSONA**

|                                     |                      |
|-------------------------------------|----------------------|
| SINGLE                              | \$ 34.-              |
| DOBLE                               | \$ 24.-              |
| TRIPLE O DTO 4/5                    | \$ 19.-              |
| MENORES DE<br>3 A 8 AÑOS<br>COMIDAS | \$ 19.-<br>\$ 8,50.- |
| <b>INCLUYE:</b> desayuno americano  |                      |

**MENORES DE 3 AÑOS ALOJAMIENTO SIN CARGO, EXTRAS SE FACTURAN COMO ADICIONAL.  
LAS HABITACIONES CON VISTA AL MAR TIENEN RECARGO.**

## Subcomisión de Cultura

*Los integrantes de la Subcomisión de Cultura, agradecen a todos los que asistieron a sus tardes del "Café Cultural", y también a los organizadores de los paseos que permitieron conocer mejor nuestros barrios, y lugares de interés del Gran Buenos Aires.*

*Es realmente gratificante el buscar propuestas, para un grupo con tantas inquietudes y que cultiva no solamente el amor por el arte, por las letras, por la historia, sino, y por sobre todo hace un culto de la amistad y la solidaridad.*

*Nuevas propuestas esperarán para el próximo año. Hasta entonces, como siempre.*

## Subcomisión de Folklore

El 25 de noviembre último finalizó sus actividades -por este año- la Subcomisión de Folklore. En la oportunidad se realizó el acto de fin de año con una fiesta que reunió juntamente con los integrantes de la misma a quienes participan de sus actividades y a miembros de la Comisión Directiva de nuestra Asociación. Se brindó por la exitosa labor de los participantes, todo rociado con un buen vino y unas deliciosas exquisiteces.

**Las actividades se reanudarán en abril del 2003.**

### NUEVO SITIO WEB DE LA ASOCIACIÓN

Desde el 01 de octubre del 2002 está en Internet el nuevo sitio *Web* de la Asociación [www.asoclegi.org.ar](http://www.asoclegi.org.ar), en el mismo encontrará además de los rubros que estaban en el *site* anterior, las sesiones en vivo de la H. Cámara de Diputados, rubro recién incorporado, y próximamente un formulario para requerir información sobre eventos, alquiler del salón, etc.

La nueva dirección de correo electrónico es [asoclegi@asoclegi.org.ar](mailto:asoclegi@asoclegi.org.ar) Visítela y envíenos su comentario, ello nos ayudará a mejorar o agregar servicios a la misma.

## **Padrinazgo de la Escuela 6148 - Reconquista - Santa Fe**

*En forma permanente informamos sobre los envíos que se realizan a la citada escuela por iniciativa de un grupo de socios y amigos de nuestra Asociación.*

*En este envío hemos tenido presente el próximo festejo del XC Aniversario de la fundación de la Escuela y para que la misma esté vestida con sus mejores galas, hemos enviado el importe necesario para que se proceda a su renovación y pintado total. También hemos mandado sesenta pares de zapatillas para sus alumnos para que el día de la conmemoración luzcan –dentro de sus posibilidades- sus mejores atuendos. Desearíamos que para el próximo envío fueran más los socios que hicieran su aporte; pueden ser libros para niños, ropa, etc.*

*Pensemos que estos niños no solamente cumplen con la obligación de asistir a la escuela, a veces con mucho sacrificio, sino que también trabajan junto con sus padres en la cosecha del algodón, acción esta última que deja la huella en sus manos. Por eso este grupo -que deseamos se agrande- los convoca para reparar en parte , con estos envíos, la deuda que la sociedad tiene con ellos.*

*Agradecemos a todos la atención que prestan a esta obra.*

~~~~~

A NO DEJARSE OXIDAR

Más vale prevenir que curar, dice el refrán. Y detrás de ese objetivo se encolumna la medicina: hay que anticipar las enfermedades, bloquear sus causas, cerrarles el camino cuando todavía hay tiempo. En esta carrera contra reloj, lo último de la ciencia son las fórmulas antioxidantes, capaces -dicen- de entornarles las puertas al cáncer, a las enfermedades coronarias y al mismísimo envejecimiento. La idea que sostiene esta esperanza es la siguiente: como una manzana pelada que se pone mustia al contacto con el aire, así se oxidan las células de nuestro organismo. El oxígeno que necesitan para obtener energías de los alimentos, tarde o temprano, luego de un lento proceso, las termina matando.

Enemigos

Los villanos de la película son los “radicales libres”: moléculas agresivas e inestables, producidas por las radiaciones, la contaminación, el humo del cigarrillo y

sobre todo, por el aire que respiramos. Oxidan las células, las transforman químicamente y les hacen perder la capacidad de cumplir la función para las que estaban “programadas” originalmente. Frenar el ataque de los radicales libres depende del consumo de ciertas vitaminas antioxidantes. Básicamente, la C, la E y el betacaroteno (un precursor de la vitamina A).

Dónde y cuánto

Estas vitaminas, desde ya, se pueden incorporar fácilmente a la alimentación diaria. La C está presente en los cítricos, el kiwi, el tomate, la papa y las verduras. Ricardo Ferreira, un médico especialista en el tema, dice que el consumo de esta vitamina “mejora la función de las paredes arteriales, especialmente en personas que tienen un riesgo aumentado de arterioesclerosis, como los diabéticos, los hipertensos, los fumadores y los pacientes con colesterol alto”. La vitamina E se encuentra en el germen de trigo, los aceites vegetales, el maní, las frutas secas, la yema de huevo, la margarina, los vegetales de hojas verdes y las legumbres. Según Ferreira, sirve, además de como antioxidante, “como prevención del cáncer de próstata y mejora los trastornos producidos por el Mal de Alzheimer y la demencia senil”. Los betacarotenos están, por ejemplo, en naranjas, mandarinas y zanahorias. Y también hay minerales antioxidantes, como el selenio (mariscos, algunos tipos de carne, vegetales) o el zinc (ostras, mariscos).

Ahora, la pregunta es: ¿cuánto como de cada cosa para tener a raya a los radicales libres? Primero, no todo tiene el mismo valor. En una escala de 1 a 10, la vitamina C tiene un poder antioxidante de 4; la E, de 6; y el betacaroteno, de 5. Para no enredarse demasiado con tecnicismos, Alberto Boveris, profesor en la Facultad de Farmacia, asegura que lo ideal es comer cinco raciones de fruta o verduras por día. Una manzana se contabiliza como una ración.

Mejore su dieta

Desayuno: complémtelo con jugo de naranja, pomelo o tomate.

Almuerzo: debe incluir una ensalada de tomate, lechuga y cebolla, y una manzana de postre.

Merienda: mejor, acompañarla con un jugo de naranja o pomelo.

Cena: la ensalada que sea de chaucha y huevo duro. El postre: ciruela.

(Reproducido de nota del diario “Clarín” del 04-11-02)

EXPRESION CORPORAL:

El 6 de diciembre finalizarán las clases que los días viernes dentro del horario de 16 a 18 hs. dicta la Profesora Alicia Bacigalupo; las mismas se desarrollan con gran entusiasmo de las concurrentes, habiendo colmado con creces el número de inscriptas. Durante este año las mismas se desarrollan en Sarandí 168. El próximo año reanudaremos esta nueva actividad que tantas satisfacciones nos ha dado.

NO OLVIDAR

La crisis que vive la Argentina ha alcanzado a todos los sectores y en ella ha envuelto a mutuales, asociaciones, empresas, medios gráficos, nadie quedó exento de esta debacle, la Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación agradece el gesto a todos sus asociados que con gran esfuerzo apoyan institucionalmente desde hace años la permanencia del Boletín de Noticias en el ámbito del Congreso de la Nación.

SERVICIOS A JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS

- ✓ **Adelanto de haberes jubilatorios** (para jubilados y pensionados que cobran en el Bco. de la Ciudad)
- ✓ **Asesoramiento jurídico previsional** (para jubilados, pensionados o personas próximas a recibir beneficio).
- ✓ **Pago de haberes a domicilio** (para jubilados y pensionados discapacitados en su movilidad y sin apoderados, del área de la Capital)
- ✓ **Línea Gratuita: 0800-222-4567**

Entre Ríos 1492, 1º piso, oficinas 110 y 112. 4300-9606/59/9877

ACTIVIDADES VARIAS

ENTRADAS GRATUITAS PARA EL TEATRO

Nuestros asociados pueden concurrir en forma gratuita a los espectáculos que se anuncian a continuación. El único requisito es solicitar las entradas una semana antes de la función elegida, en la Subcomisión de Turismo.

TEATRO COLON Y TEATRO NACIONAL CERVANTES: Consulte en Receptoría sobre los programas.

HASTA EL PROXIMO AÑO :

Este fin de año nos toma en un momento no muy feliz para festejar ... ¿y por qué? ... Porque nos están sacando día a día la poca felicidad de que podemos disfrutar (en los últimos días paliado con el veto del Poder Ejecutivo Nacional a la 25668). Estamos viviendo en un estado de crisis total: en salud, educación, trabajo; particularmente "se nos ha metido la mano en el bolsillo": entonces por qué vamos a decir que estamos felices. ¿O acaso no entramos también en el mismo círculo despiadado del capitalismo salvaje y de quienes manejan sus intereses?

En estos últimos 23 años ... nos reuníamos constantemente a festejar en las fiestas navideñas, viendo en parte plasmados nuestros criterios filosóficos.

Muchos socios recordarán las reuniones que realizábamos cada fin de año, esto llenaba nuestras alforjas de sabiduría y conocimiento, y alertaban sobre un fin de actitudes que comenzaban a desplegarse y que hoy nos involucran despiadadamente.

Todos queremos que este camino que nos hacen transitar no nos lleve a sufrir más privaciones, de las tantas que nos vienen lastimando.

Nuestra Asociación es una institución con doctrinas puras y sencillas de concebir, por ello avanzamos con el progreso lento del país y sufrimos cuando el mismo retrocede, demostrando su solidez, y reafirmando sus principales virtudes: el respeto a la libertad, la comprensión humana y la vocación de paz, al servicio de todos los socios.

Al amparo de estos principios, tratamos de ejercer la mayor influencia en todos los aspectos sociales, orientados por una vocación sana y justa.

Hasta no hace muchos años nuestra población practicaba y desarrollaba una forma de vida, que ahora se intenta destruir como consecuencia de la burda campaña montada contra los trabajadores y contra todos los que vivimos de nuestros haberes.

*No podemos continuar esperando que se concreten las promesas para que se transformen en realidad nuestros deseos. **Debemos ser nosotros los únicos responsables de nuestro destino.** Confundimos significa perder espacio, y es un lujo que no podemos permitirnos.*

Hasta el próximo 2003, la asociación permanecerá cerrada el mes de enero por vacaciones.

Con el Boletín del mes de febrero/03 volveremos a comunicarnos con Uds.

¡MUCHAS FELICIDADES!

Prof. Gustavo Luis Cappiello
Vicepresidente

Dr. Alfredo Chouela
Presidente

Miguel Angel Lassalle
Tesorero

Juan Ernesto Cozzani
Secretario

Sarandí 168 (1081) Capital Federal
Tel: 4954-2518/19
Fax 4951-9732

Anexo: Alsina 2149 - Capital
E-mail asoclegi@asoclegi.org.ar
www.asoclegi.org.ar